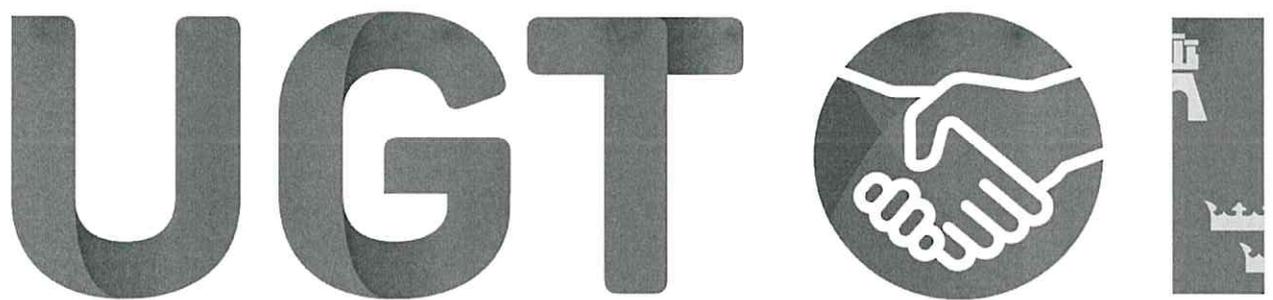


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

25/04/2023

ANTE LA ATÍPICA OLA DE CALOR QUE SE ANUNCIA, UGT PIDE A EMPRESAS Y ADMINISTRACIÓN QUE SEAN SENSIBLES CON SUS TRABAJADORES PARA APLICAR LA PREVENCIÓN, QUE EVITE CONSECUENCIAS GRAVES E INCLUSO MUERTES

Estos días se anuncian temperaturas en la mitad sur peninsular que pueden superar los 35º y rozar los 40º en el interior de Murcia y Valencia

Según los pronósticos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), a partir de hoy martes, 25 de abril, y en especial mañana miércoles 26 de abril, se esperan temperaturas superiores a los 30°C en la mitad sur peninsular, llegando en el interior de Murcia y Valencia y algunas zonas de Andalucía temperaturas superiores a los 35°C, por una llegada de masa de aire cálido y seco de origen africano. Ante esta circunstancia, que no es nueva para nosotros, desde UGT Región de Murcia **alertamos a empresas y autoridades públicas para que adopten medidas preventivas urgentes** y que no se repitan los casos graves y mortales por golpes de calor.

La Región de Murcia cada año tiene que lamentar hechos luctuosos como personas que sufren golpes de calor con consecuencias graves o incluso mortales. Esta situación que por las fechas en que estamos se considera anómala, suele pillar desprevenidas a las empresas y trabajadores que operan en sectores especialmente sensibles a las altas temperaturas.

Estamos observando como **en estos días pre-electorales se están acometiendo obras** en las calles de la mayoría de municipios de la región y del país, que son el levantamiento de aceras, asfaltado, excavaciones, etc, y además los trabajos tradicionalmente penosos: recolección y plantación de frutas y hortalizas; trabajo en invernaderos; limpieza viaria, construcción, y también en espacios cerrados como hornos industriales, fundición, panadería y repostería, cocinas en restaurantes y bares, entre otros. Y además, especial atención se ha de tener por parte de las empresas y administraciones públicas ante los riesgos por las altas temperaturas en aquellas personas con patologías previas o circunstanciales como mujeres embarazadas.

Medios precarios, EPIS inexistentes o inadecuados, ritmos altos = siniestralidad

Desde UGT volvemos a elevar la voz y recordamos que es la empresa la encargada de velar por la seguridad y salud de sus trabajadores, así que no es de recibo el trabajar con equipos de refrigeración rotos en vehículos e instalaciones, o incluso carentes de ellos, o que no se contemplen pausas cada hora o no se disponga de agua fresca en el entorno de trabajo.

UGT, a través de la Mesa de Salud Laboral creada dentro del Acuerdo para el Diálogo Social de la Región de Murcia, instamos a que se mejore y adelante la puesta en marcha de normas de actuación ante riesgos de altas temperaturas para evitar los temidos golpes de calor. Aunque tradicionalmente las medidas se comenzaban a aplicar a partir de 1 de junio, el cambio climático está haciendo estragos a todos los niveles, y por ello pedimos que la adopción de medidas se apliquen cuando sea preciso, como sucede ahora. Instamos al Instituto Regional de Seguridad y Salud y a la Inspección de Trabajo que se adelanten a los riesgos, que actúen preventivamente y que sean realmente vigilantes de la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

Asamblea de UGT y CCOO y concentración por los 51 trabajadores/as fallecidos en 2022

Por último recordamos que **este viernes 28 de abril** conmemoramos el Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y que UGT y CCOO celebraremos a las 10.30 h una **asamblea de trabajadores** en la sede regional de UGT (C/ Santa Teresa, 10, Murcia), y posterior a dicha asamblea nos concentraremos frente a la sede de la Patronal CROEM y después frente al Palacio de San Esteban, sede del Gobierno Regional, donde haremos un homenaje en recuerdo de las 51 personas fallecidas el año pasado 2022.

Para más información, contacten con Encarna del Baño, S^a de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT Reg. Murcia, en el teléfono 616 03 83 89

Jueces y fiscales amenazan con una huelga en plena campaña electoral

Cinco asociaciones profesionales se suman al paro a partir del 16 de mayo si Hacienda y Justicia no convocan la mesa de retribuciones para subirles el sueldo

M. BALÍN / R. HERNÁNDEZ

MADRID / MURCIA. Primero fueron los letrados judiciales, luego los funcionarios de la Administración de Justicia y ahora se suman las asociaciones profesionales de jueces y fiscales. El acuerdo alcanzado con el Ministerio de Justicia a finales de marzo para subirles el sueldo al primer colectivo tras dos meses de huelga indefinida, con grave repercusión para la actividad ordinaria de juzgados y tribunales de todo el país, ha abierto una puerta para que el resto de actores del sector judicial reclamen mejoras retributivas. De lo contrario, optarán por la misma medida de fuerza: paralizar la actividad.

El 'qué hay de lo mío' se ha extendido como una mancha de aceite y ayer todas las asociaciones de jueces y fiscales -siete en total aunque dos con matices- anunciaron que se irán a la huelga a partir del 16 de mayo, cuatro días después del comienzo de la campaña electoral del 28 de mayo, con la repercusión política y social que ello significa, si los ministerios de Justicia y Hacienda no llevan una propuesta a la mesa de retribuciones para revisar sus salarios.

En un comunicado, la Asociación Profesional de la Magistratura,

la Asociación Judicial Franciscana de Vitoria, Foro Judicial Independiente, Jueces y Juezas para la Democracia, la Asociación de Fiscales, la Unión Progresista de Fiscales y la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales han unido fuerzas para presionar al Gobierno con más conflictividad en la Administración de Justicia si no se sienta a negociar. En la Región de Murcia, la plan-

tilla de jueces la componen 154 y las dos asociaciones mayoritarias entre ellos, la Asociación Profesional de la Magistratura y la Franciscana de Vitoria, se han pronunciado a favor del paro, por lo que se prevé un seguimiento masivo.

Las asociaciones de jueces han apartado sus diferencias sobre otros temas judiciales sin resolver, como la atribución de responsabilidad política en el bloqueo

de la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que lleva cuatro años y cinco meses paralizada, para unirse por el incremento de las nóminas de los 8.000 compañeros que forman parte de las carreras de jueces y fiscales en España.

En su nota conjunta, califican de «insuficiente» el presupuesto destinado al gasto de personal en las cuentas de Justicia para 2023:

Alegan que la creciente carga de trabajo afecta a la calidad y rapidez de la respuesta judicial y a la salud de los profesionales

de los 2.304 millones de euros, un 7,8% más que el año anterior; el capítulo salarial se come 1.785 millones, alrededor del 75% del total, lo que supone un incremento neto de 139 millones, un 8,4% más respecto a las cuentas del ejercicio de 2022.

«Inacción negligente»

El motivo que aluden, siguiendo el ejemplo de los letrados judiciales, es que la carga de trabajo por la «elevada litigiosidad» afecta tanto a la calidad como a la rapidez de la respuesta judicial y a la salud de los profesionales. También reprochan que Justicia, el departamento dirigido por Pilar Llop, tras meses de conversaciones, desconvocó en octubre pasado «sin explicaciones» la mesa de retribuciones. En estos seis meses, prosigue el comunicado, «hemos mantenido la paciencia y el sentido de la responsabilidad». Ello pese a que, coincidiendo con el conflicto de los letrados judiciales, hubo dos reuniones el 31 de marzo y 4 de abril en las que «no se produjeron avances alguno».

La siguiente cita estaba prevista para el 3 de mayo, pero las asociaciones de jueces y fiscales creen que hay «nula garantía» de que tenga resultados y, además, lamentan que en la mesa de retribuciones no se sienten los representantes del Ministerio de Hacienda, al fin y al cabo el departamento clave de la negociación por el control que ejerce sobre los créditos extraordinarios de los presupuestos. Una actitud que califican de «inacción negligente».

Sobre la convocatoria de huelga, tanto la asociación Jueces y Juezas para la Democracia como la Unión Progresista de Fiscales estiman oportuno esperar a la reunión del próximo miércoles para conocer el planteamiento de Justicia y Hacienda antes de tomar una decisión definitiva.

3.300 euros brutos al mes

Respecto a los salarios, a modo de ejemplo, un juez de carrera que acaba de acceder a un juzgado y que pertenece al grupo A1 tiene un sueldo base de unos 1.300 euros al mes sin contar con dos pagas extras de unos 800 euros. A esto se suma un complemento de destino que, en el caso de pequeños partidos judiciales de Huelva o La Rioja, del llamado grupo cinco, se acercan a los 1.600 euros al mes. Por último, existe un complemento específico por la responsabilidad del cargo, formación, penosidad o complejidad, que, de media, ronda los 275 euros. En suma, el sueldo de un juez novato con este perfil superar los 3.300 euros brutos al mes en la actualidad.



MATÍAS CHIAFALO / EP

Sin acuerdo entre funcionarios y el Ministerio

La reunión de ayer entre representantes del Ministerio con el comité de huelga de los sindicatos de Justicia finalizó sin acuerdo, al no haber formalizado una oferta económica el departamento de Pilar Llop. Como consecuencia de ello, el comité de huelga -en la foto, ayer, a la salida de la reunión- anunció una nueva huelga de 24 horas para el 4 de mayo.

«El paro está más que justificado en la Región; aquí cada juez trabaja por dos»

Los portavoces de las asociaciones convocantes apuntan a un gran seguimiento de la protesta entre los magistrados

R. HERNÁNDEZ

MURCIA. «La huelga está más que justificada, aunque esperamos que el Ministerio nos escuche y que el paro no llegue a materializarse». Francisco Cano es juez y portavoz de la asociación Franciscana de Vitoria, la mayoritaria en la Región, con 64 asociados. Cano explica que sus reivindicaciones

fueron planteadas hace tiempo y que hasta ahora no ha habido respuesta por parte del Ministerio. «Llevamos pidiendo desde hace años que convoque la mesa de retribuciones, que está prevista legalmente y es una obligación, porque debemos saber cuál es la retribución de la carrera judicial. Las últimas veces que se han convocado reuniones finalmente se han suspendido. Por ese motivo hemos tenido que llegar a esta media de presión. Esperemos que no se tenga que llegar hasta ahí, pero mientras tanto mantenemos la convocatoria». El magistrado asegura que sus peticiones pasan por la actuali-

zación de las retribuciones y, sobre todo, por la petición de más medios para realizar su trabajo. «Estamos muy lejos de la media europea de ratio de jueces, que es del 17% por cada 100.000 habitantes, mientras que en España es del 11% y la Región es la segunda comunidad autónoma con menos jueces por habitante. No obstante, nuestro baremo de cumplimiento es de entre el 180% y el 200%. Es decir, estamos trabajando por dos jueces».

La Asociación Profesional de la Magistratura (APM) es otra agrupación que ha anunciado que apoyará el paro indefinido anunciado para el próximo 16 de mayo

y que «tendrá un seguimiento mayoritario». Fernando Madrid es el portavoz en la Región y espera que en la reunión del 3 de mayo exista una clara voluntad de negociar por parte de los representantes del departamento que dirige la ministra Pilar Llop.

«En nuestra asociación hicimos una consulta entre los 40 asociados durante la semana de Fiestas de Primavera y el 70% de los compañeros estuvieron de acuerdo en secundar la huelga si no hay una voluntad real negociación. En el mes de octubre estaba previsto que se convocara la mesa de retribuciones, pero finalmente se canceló. Ahora está la fecha del 3 de mayo, pero como no tenemos constancia de una auténtica voluntad negociadora del Ministerio, nos vemos en la necesidad de anunciar el paro indefinido que secundaremos si no se anuncian unas propuestas concretas».

El SMS plantea que enfermeros atiendan «procesos leves» para descargar las consultas de Primaria

La limitación de las agendas de los facultativos de familia a 35 pacientes diarios implicará un mayor peso de la Enfermería, según un documento de trabajo

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Los enfermeros de los centros de salud podrán asumir directamente la atención a pacientes que presenten «procesos leves», sin necesidad de que estos pasen por la consulta del médico de familia o pediatra. Así se contempla en un documento de trabajo del Servicio Murciano de Salud (SMS) al que ha tenido acceso LA VERDAD. El borrador plantea diferentes protocolos para la puesta en práctica de la limitación de las agendas de los médicos de familia a 30 citas programadas al día más unas 5 imprevistas (20 más 5 en el caso de los pediatras).

La restricción de agendas, acordada a finales del año pasado entre el Gobierno regional y los sindicatos Cesm y Satsse, fue bien recibida por los profesionales, pero su aplicación será compleja. Uno de los retos es garantizar que los pacientes que acuden sin cita sean atendidos si lo necesitan, incluso aunque ya se haya sobrepasado el límite de las 5 consultas imprevistas o urgentes por facultativo. Lo contrario supondría un retroceso en un aspecto clave de la Atención Primaria: la accesibilidad.

Para resolver esta aparente cuadratura del círculo, el Servicio Murciano de Salud (SMS) ha puesto sobre la mesa tres alternativas, de forma que cada centro podrá optar por la que considere más ajustada a sus características. Fuentes de este departamento explican que se trata de «propuestas técnicas» que están «en fase de revisión». Es decir, abiertas «a aportaciones o cambios que se estimen oportunos».

Una de las opciones planteadas en el documento pasa por otorgar más peso a la Enfermería, de forma que asuma «los procesos leves dentro de sus competencias, si es posible mediante asignación poblacional, dentro de su cartera de servicios, dando respuesta ante los síntomas del paciente con los objetivos de autocuidado y empoderamiento del paciente, educación sanitaria y desmedicalización». El borrador aclara que no se trata «de un triaje o clasificación de la demanda», sino que el enfermero «interviene en el proceso», y solo si es necesario «se deriva a otros profesionales».

«La enfermera, según sus com-



Accesos al centro de salud de Algezares, en Murcia. J. L. ROS CAVAL / AGM

petencias, valora y atiende al paciente según los motivos que procedan. Si los soluciona, la enfermera cierra el proceso. Si no, se cita con el médico o pediatra (o profesional correspondiente) en hueco específico para que se sepa que está valorado por Enfermería», detalla el documento.

Para poder poner en práctica esta estrategia, habrá que reorganizar previamente «una protocolización y formación de los profesionales». Además, será imprescindible que esté culminada «la implantación de la prescripción enfermera en todas las áreas de salud», se advierte en el borrador.

Este mayor papel de la Enfermería se enmarca en una «gestión compartida de la demanda» por parte de todo el equipo de Atención Primaria, lo que implica «la elección más adecuada del profesional que pueda resolver la demanda del usuario» sin necesidad de una «derivación previa al médico».

El presidente de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (Smumfyc), Jesús

Abenza, celebra que la Enfermería pueda asumir «funciones clínicas que en un principio se atribuían a los médicos». Se trata, en definitiva, de una «gestión avanzada» de casos. «Sociedades científicas como Smumfyc y Semfyc llevamos tiempo defendiendo que la organización de los equipos de Primaria tiene que ser menos rígida, de forma que no todo tenga que empezar, terminar y pasar por la consulta del médico», subraya.

Eso sí, Abenza advierte de que el documento de trabajo deja muchas cosas por definir. Este modelo «exige acotar unos motivos de consulta, unas pautas y unos protocolos de actuación que tienen que estar validados y respaldados por Enfermería y Medicina, y que

deben pilotarse previamente».

En este sentido, la Smumfyc todavía no tiene una posición definida sobre el documento de trabajo presentado por el SMS. «Estamos analizando las diferentes propuestas para ver qué aporta cada una, y para poder ofrecer nuestra propia propuesta con aquellas cosas que consideremos que se pueden mejorar», explica Abenza.

La segunda estrategia que propone el SMS en su documento pasa por la creación de «un equipo para asistencia de los imprevistos, formado por Medicina y Enfermería» (con un número variable de integrantes, en función del tamaño del centro, y mediante un sistema de turnos). Este equipo «daría asistencia a toda la población que acude sin cita y refiere necesidad de atención urgente». De esta manera, el resto de médicos podrían realizar su actividad con la agenda limitada a entre 30 y 35 usuarios (entre 20 y 25 en el caso de los pediatras), y «solo atenderían pacientes citados».

Este modelo genera dudas en

Tres «propuestas técnicas» abiertas a «sugerencias»

Las tres «propuestas técnicas» que incluye el documento de trabajo han sido diseñadas por un grupo de 21 profesionales con la colaboración de las comisiones asesoras regionales de Medicina, Enfermería y Administración. Según explican fuentes del Servicio Murciano de Salud, el documento ha sido presentado a las áreas de salud «para su difusión y consenso, pudiendo aportar todos los equipos de Atención Primaria las sugerencias que consideren». A partir de este borrador, que está abierto a «sugerencias», «aportaciones y cambios que se consideren oportunos», cada centro de salud tendrá autonomía para acogerse «al modelo que mejor se adapte a sus necesidades».

muchos profesionales, que advierten de un posible paso atrás en la continuidad y longitudinalidad (es decir, que el paciente no sea atendido a lo largo del tiempo por un mismo profesional).

Personal administrativo

La tercera estrategia que el SMS ha puesto sobre la mesa da más peso no solo a los enfermeros, sino también, y muy especialmente, al personal administrativo. La propuesta consiste en la creación de «microequipos constituidos por médicos de familia/pediatras, Enfermería y administrativos». Los usuarios tendrían identificado no solo a su médico y enfermero, como ocurre ahora, sino también a un «administrativo de referencia». La «máxima» de este modelo es que «cada problema lo resuelve el profesional más adecuado».

«Esta organización implica que todos los profesionales tienen los mismos horarios y jornada laboral». Los administrativos «abandonan los mostradores y se ubican en lugares donde se pueda garantizar la confidencialidad de los pacientes, cerca del médico y enfermero». Estos administrativos deben tener acceso «a las herramientas informáticas necesarias» y resolverán «todas las tareas administrativas que hasta ahora realizan los profesionales sanitarios», de forma que estos tengan más tiempo para «las tareas puramente sanitarias».

Este modelo exige «una remodelación» de las agendas y un cambio organizativo importante, recuerda Jesús Abenza.



Miembros del Comité de Representantes de Plena Inclusión, encabezados por Ana Isabel Martínez (1d), ayer, en San Esteban. J. L. ROS CAVAL / AGH

Los discapacitados intelectuales toman la palabra: «Necesitamos que nos escuchen»

El nuevo Comité de Representantes de Plena Inclusión mantiene su primer encuentro con el Gobierno regional para pedir más recursos y apoyos para el colectivo

R. G. BASTIDA

MURCIA. Las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de las asociaciones de Plena Inclusión Región de Murcia tomaron ayer la palabra ante el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, y la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, en el primer encuentro donde pudieron expresar sus reivindicaciones en primera persona, después de un largo proceso para elegir a sus propios representantes.

«Les hemos pedido que nos escuchan y les hemos dicho que las personas con discapacidad intelectual necesitamos que nuestras opiniones se tengan en cuenta», explicó tras el encuentro la calasparreña Ana Isabel Martínez, que el año pasado fue elegida por sus compañeros como presidenta del Comité de Representantes de Plena Inclusión de la Región para trasladar sus opiniones y participar activamente tanto en el seno de las propias entidades del tercer sector como en «todos los ámbitos de la sociedad».

«Somos un grupo de personas

con discapacidad intelectual que hemos sido elegidos por nuestros compañeros para dar voz a nuestro colectivo», cuenta. «Esto es el resultado de mucho trabajo –asegura–. Primero fui votada por mis compañeros de APCOM en Calasparra; dentro de este comité me eligieron para representarles en el Comité de Personas con Discapacidad de la Región, de ahí pasé a representar al propio comité y, a día de hoy, también estoy en la plataforma estatal». El apoyo de sus compañeros y sus habilidades comunicativas han llevado a Ana Isabel a entrevistarse con diversos representantes de la Administración y personalidades, entre ellas la Reina Letizia, desde que fuera elegida como representante el pasado año.

El acto, celebrado en la sede del Gobierno regional, el palacio

de San Esteban, supuso la puesta largo en la Comunidad de este comité, un hecho que Joaquín Barberá, presidente de Plena Inclusión, considera el inicio de «una revolución». «Algunas asociaciones como la nuestra, que tiene más de 50 años de historia, las formamos los familiares precisa-

Joaquín Barberá:
«Es una revolución;
hasta ahora
hablábamos por ellos»

**Miras recuerda que ya
pueden solicitar las
ayudas para sufragar
equipamiento especializado**

mente para reclamar los derechos de las personas con discapacidad, y ahora son ellos quienes se pueden representar a sí mismos, no solo ante los poderes políticos, sino también ante las propias asociaciones para hacer valer sus opiniones e influir en su funcionamiento», reconoce.

Apoyos en las viviendas

Ana Isabel detalló algunas de las principales peticiones que trasladaron al presidente y la consejera. «Más ayuda para hacer que todos los lugares sean accesibles para las personas con discapacidad intelectual y para poder vivir independientemente contando con los apoyos que necesitamos», señaló. El presidente de Plena Inclusión explicó tras la reunión que una de las reclamaciones claves que el colectivo planteó en el en-

cuentro fue la necesidad de apostar por más opciones de alojamiento que sirvan como alternativa al modelo de las residencias. Otra de las peticiones, según contó Ana Isabel, fue «que se tenga en cuenta que el ocio también es muy importante para nosotros, que es algo que a veces se olvida». «No solo es ir a cenar o al cine –subrayó–. También tenemos derecho a ir de viaje y a tener otras alternativas que podamos disfrutar de forma independiente».

Barberá reconoció que en las asociaciones se toman «muchas decisiones por ellos», y que en ese proceso los afectados tienen «que ser oídos». «Es algo con lo que estamos de acuerdo, y la predisposición de la Administración también es buena».

Subvenciones

Por su parte, López Miras recordó que ya está abierto el plazo para solicitar las ayudas individualizadas de entre 500 y 7.000 euros que el Gobierno regional ha lanzado para personas con una discapacidad al menos el 33 por ciento para la adquisición de equipamiento y ejecución de mejoras en materia de accesibilidad. Las solicitudes podrán realizarse hasta el próximo 18 de junio y beneficiarán, según los cálculos de la Consejería, a casi 1.500 personas. «Nuestro objetivo es avanzar en la autonomía de este colectivo», aseveró el presidente regional, que concedió que «cuando se toman decisiones, hay que contar con las personas, y eso es lo que hacemos al escuchar y dar participación a las organizaciones que representan a las personas con discapacidad».

La ayuda de la Comunidad variará según su destino. Por ejemplo, aportará hasta 500 euros para comprar unas gafas; la destinada a la adquisición de una cama eléctrica será de hasta 1.200 euros; para la ampliación de puertas o compra de audífonos se conceden hasta 2.000 euros; hasta 2.500 para el cambio de bañera a pie de ducha, o hasta 7.000 euros para la instalación de una plataforma elevadora salva-escaleras.

«Es verdad que ahora tenemos más ayudas, pero necesitamos más apoyo –afirmó la portavoz del comité–. No solo se trata de ayudas económicas. También son otras cosas, como tener más voluntarios para poder tener ocio».

Crece un 30% la población que abandona la Región para ir a otra comunidad

EP

MURCIA. El número de personas que abandonó la Región de Murcia para ir a otra comunidad española creció un 30% entre 2017 y 2021, el mayor incremento por autonomías, según el estudio 'Mi-

gración en España' realizado por TBS Education-Barcelona. En concreto, un total de 14.706 personas salieron de la Región de Murcia y pusieron rumbo a otra autonomía en 2017; mientras que la cifra se situó en 19.886 en 2018; en 24.233 en 2019. Este impor-

tante incrementó se quedó al año siguiente, en el que la cifra de emigrantes murcianos fue de 16.936, en lo que sin duda influyó la pandemia, y en 2021 fueron 19.157.

De esta forma, la Región de Murcia experimentó un crecimiento del 30% en los movimientos migratorios en territorio español entre 2017 y 2021, el mayor aumento por comunidades. Incremento que ascendió al 65% si se compara la cifra de 2017 con la de 2019, lo que representa el segundo mayor crecimiento

por comunidades, solo inferior al porcentaje de Castilla-La Mancha (70%).

Por otro lado, el número de personas que llegó a la Región procedente de otra autonomía aumentó un 13% entre 2017 y 2021, el segundo mayor por comunidades. La Región recibió 1.338 personas de otras comunidades en 2017; así como 1.384 en 2018; 1.802 en 2019; 1.156 en 2020; y 1.517 en 2021. La llegada de personas de otras comunidades a la Región aumentó un 35% entre 2017 y 2019, el mayor incremento por autonomías.

El 45% de los hogares no pueden afrontar gastos imprevistos

El dato contrasta con el descenso del porcentaje de familias que llegan a fin de mes con mucha dificultad, que bajó en febrero al 7,3%, seis décimas inferior a la media

LUCÍA PALACIOS / F. C.

MURCIA. La escalada de los precios paradójicamente no se ha traducido en mayor riesgo de pobreza para los españoles. Al contrario. Las medidas impulsadas por el Gobierno para hacer frente a esta crisis de la inflación, así como la puesta en marcha del ingreso mínimo vital o la fuerte subida del salario mínimo, han servido de escudo y la población en riesgo de pobreza o exclusión social ha caído hasta el nivel más bajo de la serie, que data de 2014. Pese a esta fuerte reducción de casi dos puntos porcentuales, aún una de cada cuatro personas en España está en riesgo de padecerlo; concretamente, la tasa Arope (por sus siglas en inglés) se situó en un 26% en 2022, según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Las cifras de la Región son, cuando menos, llamativas. La Comunidad está entre las autonomías con peores registros: el 44,7% de los hogares murcianos no tenían ca-

pacidad para afrontar gastos imprevistos el año pasado, el porcentaje más elevado de todas las comunidades tras Canarias (57,2%); el número de hogares de la Región que no se ha podido permitir ir de vacaciones al menos una semana al año se situó en 2022 en el 41,9%, mientras que la media del país fue del 33,5%; los ingresos medios son los segundos más bajos del país, y la tasa de pobreza la tercera más elevada de España. Sin embargo, y a pesar de todos esos datos negativos, la encuesta revela también que el porcentaje de los hogares murcianos que llegaban a final de mes con «mucha dificultad» en 2022 ha experimentado un descenso con-

ALGUNAS CIFRAS

44,7%

de los hogares murcianos no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos.

41,9%

no se pueden permitir una semana de vacaciones.

7,3%

de los hogares murcianos llegan con dificultad a final de mes.

siderable, al pasar del 11,3% de los hogares al 7,3%, una tasa inferior a la media estatal, del 8,7%.

Con los datos nacionales presentados se adelanta ocho años la consecución del objetivo previsto en el Informe España 2050 de alcanzar este nivel en 2030, según señaló el Ministerio de Asuntos Económicos. «La mejora en las condiciones de vida, la reducción de la población en riesgo de pobreza y el mayor acceso al empleo son relevantes en el contexto de crisis internacional y elevada inflación, poniendo de manifiesto la eficacia de las medidas para compensar a vulnerables y los positivos resultados de las reformas, que están permitiendo mejorar la situación de las familias», destacaron desde el Ministerio.

Se han reducido los tres componentes que conforman este indicador, mejorando de forma especial el de hogares con baja intensidad en el empleo, que ha registrado un recorte de 3 puntos en el último año y se ha situado en el 8,6%, el menor nivel de la serie histórica. Esto se debe al fuerte dinamismo que está manteniendo el mercado de trabajo, que ha tocado máximos y está en cotas nunca vistas, llegando a rozar los 20,6 millones de afiliados en algún día de abril. De igual manera, ha bajado en más de medio punto (del 8,3% al 7,7%) la población que se encontraba en situación de carencia material y social severa.

La UMU sacará otras 80 plazas de docente antes de final de año

Los puestos de profesor permanente laboral, titular y catedrático estarán adscritos a las áreas más envejecidas y con exceso de asociados

F. C.

MURCIA. La Universidad de Murcia tiene previsto sacar otras 80 plazas de docente antes de que acabe el año, en dos convocatorias previstas para junio y octubre. Las plazas estarán vinculadas a áreas de conocimiento con mayor proporción de profesores asociados y en las que la plantilla esté más envejecida. La primera convocatoria, que se suma a las ya completadas este año, será en junio, cuando está previsto que se convoquen 22 plazas de contratado doctor (y que de acuerdo a las nuevas figuras de la Ley Orgánica del Sistema Universitario pasarán a denominarse de profesor permanente laboral), once de titular de Universidad y seis de catedrático.

La segunda convocatoria saldrá en octubre o, a más tardar, en noviembre, cuando saldrán a concurso otras 40 plazas también de contratado doctor, titular y catedrático.

La Universidad de Murcia ya aprobó la convocatoria de 42 nuevas plazas de profesor ayudante doctor en el Consejo de Gobierno de marzo, un «nuevo paso para rejuvenecer la plantilla» de la institución docente. La oferta contemplaba trece plazas por jubilaciones o bajas definitivas; la provisión de diez plazas en áreas de co-

nocimiento con alto porcentaje de profesorado asociado y que dispone de profesorado asociado acreditado. Otra línea establecida la provisión de seis plazas en áreas de conocimiento con jubilaciones futuras en el quinquenio 23/28, donde existen grupos de investigación muy competitivos; y otra línea la provisión de 2 plazas en centros donde el curso pasado se implantaron nuevos estudios.

El objetivo de esa convocatoria, así como el de las próximas provisiones de plazas, es rejuvenecer la plantilla de la Universidad de Murcia y permitir que los candidatos seleccionados se puedan incorporar a la Universidad desde el comienzo del próximo curso académico. «A lo largo de todo el año estamos hablando de unas 160 plazas. Se trata de agotar todas las jubilaciones y estabilizaciones pendientes, y aunque aún no estamos donde nos gustaría, estaremos mejor», asegura el vicerrector de profesorado, Pascual Lucas.

La plantilla de la Universidad de Murcia ha envejecido en la última década. Los catedráticos son el grupo profesional más envejecido: la media de edad supera los 58,4 años, mientras que en 2008 quedaba en 56. Los profesores titulares de escuelas universitarias han pasado de una media de 45 a 55 años. El incremento de edad acumulado es consecuencia de las restricciones que se impusieron a la entrada de nuevo personal docente al sistema público durante los años de recortes, cuando se congeló la tasa de reposición impidiendo que se reemplazara a los jubilados.

27 nuevas aulas de emprendimiento para que alumnos de FP proyecten sus negocios

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ha convocado la creación de 27 nuevas aulas de emprendimiento en centros educativos públicos que imparten Formación Profesional de la Región, con el fin de promover el autoempleo entre los alumnos de ciclos formativos, como alternativa al trabajo por cuenta ajena. La convocatoria, que se publicó el miércoles 19 de abril

en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, contempla el mantenimiento de las 21 aulas de emprendimiento creadas en el año 2022 y que se están desarrollando en distintos centros públicos de la Región.

La puesta en marcha de aulas de emprendimiento tiene como objetivo potenciar la creatividad, el autoempleo y las habilidades para trabajar en equipo ('soft skills') del alumnado. En ese espacio, el alumnado será capaz de proponer una idea de negocio y buscar los recursos necesarios para ponerla en marcha, bajo la supervisión de un profesor responsable. Asimismo, estas aulas permiten que, además de los alumnos del centro, participen empresas, entidades y organizaciones del entorno que puedan colaborar en las actividades de emprendimiento propuestas.



Comunicación de la UMU distingue a 8 alumnos inspiradores

La Universidad de Murcia ha inaugurado el Rincón Alumni de la Facultad de Comunicación y Documentación, en el que ya figuran como 'alumnos inspiradores' Julián Gamés, Guillermo Rubio, Aurelio Soto, Noelia López Boluda, Esther Pina, Carlos del Amor, Elena Romero y Nadia Ziani. El acto contó con la participación de Tomás Zamora, presidente de Alumni UMU.



Estado actual de parte del terreno que se convertirá en el Parque Metropolitano Oeste, con la chimenea de La Conservera. JAVIER CARRIÓN / AGN

El ejecutivo local espera desatascar el próximo martes el parque de Barriomar

Cultura da el visto bueno a la conservación de la chimenea de La Molinera; el Ayuntamiento debe aprobar ahora la financiación de las obras

PILAR BENITO

MURCIA. Era un documento muy esperado, de hecho, el único que le faltaba al Ayuntamiento de Murcia para tener todos los permisos y dar el último empujón al proyecto de la primera fase con los 37.786 metros cuadrados del Parque Metropolitano de Barriomar, el pulmón verde de la zona oeste, a falta de aprobar la financiación. La Dirección General de Patrimonio Histórico Cultural ha emitido un dictamen favorable sobre las actuaciones previstas en la chimenea de La Molinera, en el que se subraya que debe conservarse este elemento tanto en su integridad formal como en sus texturas y materiales «y deberá integrarse con cierto protagonismo en el diseño global del parque».

En su informe, Patrimonio también especifica que las obras permitidas «serán en todo momento de conservación, que no sustitución, no permitiendo demoliciones globales ni parciales de elementos antiguos» que puedan afectar «a la concepción original»



Recreación de uno de los paseos centrales de la futura zona verde.

de la chimenea. Añade que, con carácter general, se debe priorizar la conservación y restauración de los elementos originales de este elemento, el único que se mantiene en pie de la antigua fábrica de conservas, «debido a la capacidad de estos de manifestar el oficio y la cultura material que los produjo (cortes ensamblajes, herrajes), evitando la falsificación y simulación arquitectónica, la imitación de materiales y debiendo utilizar éstos, en su verdadero carácter y sentido».

Ahora, y tras estar concluida la parte del diseño y los permisos necesarios para llevarlo a cabo, la pelota está en el tejado del Ayuntamiento de Murcia, que es el que debe dotar de presupuesto a esta primera fase para poner en marcha el proceso de licitación y contratación de las obras.

El alcalde José Antonio Serrano, al igual que miembros de equipo de gobierno, ya ha manifestado en varias ocasiones que pese a no haber conseguido financiación europea a través de los fondos 'Next Generation' a los que se presentó el proyecto, este seguiría adelante con recursos propios. Ahora el ejecutivo municipal debe decir con cuánto dinero se va a dotar y cuándo.

Los vecinos: «A estas alturas, ya queremos hechos»

Los vecinos de Barriomar han esperado suficientemente, y han dado «varios votos de confianza» a la Administración municipal antes de salir a la calle para seguir reclamando la puesta en marcha del proyecto de Parque Metropolitano Oeste, que en su conjunto sumará unos 200.000 metros cuadrados y para el que se estima una inversión global de 5 millones de euros. Pero toda paciencia tiene un límite, advierten, y si no ven que este viernes en Junta de Gobierno, «como se han comprometido», se aprueba la financiación para esa primera fase, las protestas dejarán de ser una amenaza para convertirse en un hecho. «Están siendo muy lentos, desde el punto de vista de la tramitación administrativa, y aunque somos conscientes de que hay buenas intenciones, ya queremos hechos», destaca el vicepresidente de la Asociación de Vecinos, José Ángel Carcelén. «La dotación presupuestaria es necesaria, pero podrían haber ido avanzando en los pliegos técnicos para su licitación», añade.

Esta decisión ya está tomada, según informó ayer el concejal de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana, Enrique Lorca, tras la reunión de la Comisión de Hacienda, previa al Pleno municipal del jueves. El ejecutivo municipal va a destinar algo más de un millón de euros en el expediente de modificación de créditos de aquellas inversiones de años pasados que no se han ejecutado; este dinero procede de remanentes presupuestarios adscritos a las distintas concejalías, como a la de Barrios y Pedanías (en el Servicio de Parques y Jardines).

Pendiente de los flecos

Pero esta propuesta para cambiar el destino de los remanentes quedó sobre la mesa y no se sometió a la votación de los integrantes de la comisión. «El expediente se está puliendo, y la intención es que vaya a un próximo pleno extraordinario para su aprobación», explica Lorca, quien añade que podría ser, si esos últimos flecos se cierran, el próximo martes, día 2 de mayo, en la sesión que el Ayuntamiento va a convocar para el sorteo de las personas que formarán parte de las mesas electorales de los comicios del 28-M.

Por lo que respecta a los fondos europeos 'Next Generation', el Ayuntamiento se presentó a la segunda convocatoria para recibir financiación para una obra que se quedó a pocos puestos para lograr el dinero. Ahora espera que el Ministerio de Trans-

ción Ecológica, a través de la Fundación Biodiversidad, publique el fallo de esta segunda línea, cuya fecha límite es el 30 de junio. «Las sensaciones son buenas de esta vez se va a conseguir la ayuda», insistieron fuentes municipales.

Sin patologías graves

Los técnicos de Patrimonio detallan que el estado actual de la chimenea «es relativamente bueno en general, dado que no tiene patologías de importancia grave que precisen un refuerzo estructural urgente, excepto en la zona de coronación». Es en la parte más alta de este elemento arquitectónico donde se han detectado una serie de hiladas de ladrillo que deberán desmontarse y ser reconstruidas, para corregir un agrietamiento con desplazamiento, apuntan.

En cuanto a las actuaciones concretas en la chimenea, Patrimonio Cultural señala la limpieza interior y exterior y la restauración de los paños de ladrillo que conforman su estructura, reconstruyendo faltas, dibujos y cornisas de ladrillo deterioradas. «En el remate del cilindro se proyecta la colocación de una tapa metálica que impida el paso del agua de lluvia o de pájaros al interior».

El informe también recoge que la restitución de los elementos originales de ladrillo, sobre todo en su base, «debido a la cantidad de grafitis que soporta», se realizará bajo dirección técnica de un restaurador, y se incluirá una memoria de la intervención realizada. Esta debe incluir una descripción de los trabajos ejecutados, incluyendo documentación gráfica, documental y planimétrica, «manteniendo y recuperando en su caso, los elementos decorativos que existan».

En cuanto al color y tonalidad de la chimenea, los técnicos de la Dirección General apuntan que se buscará el original, o el correspondiente a la época del edificio o, en su caso, al dominante de la zona sin que afecte a su estética ni a su entorno. La reparación de cornisas y molduras se realizará con materiales similares a los originales, concluye el informe.

El alcalde aprueba el pago de facturas sin contrato por más de cuatro millones

Serrano levanta los reparos que Intervención puso al abono de servicios prestados al Ayuntamiento, pero que carecían de un acuerdo contractual

P. BENITO

MURCIA. La firma del alcalde de Murcia, José Antonio Serrano, ha permitido que el Ayuntamiento pague una serie de facturas, por valor de algo más de 4,2 millones de euros, a las que la Intervención municipal puso reparos por considerar que no hay un soporte legal (una base contractual) para abonarse. Es una práctica de la que los presidentes de las Corporaciones municipales echan mano cuando no hay un contrato que sustente un servicio recibido por el Ayuntamiento, normalmente porque han caducado y no se ha renovado o está en trámites. El objetivo es evitar lo que se conoce como enriquecimiento injusto por parte de la Administración local.

Así consta en el informe anual de la Intervención General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2022 sobre el levantamiento de estos reparos que había formulado el órgano fiscalizador municipal y que el equipo de gobierno prevé elevar al próximo Pleno extraordinario para conocimiento de la Corporación, previsto para el próximo 2 de mayo. El decreto para abonar las facturas lo firma quien es competente, el alcalde, sin someterse a votación, si bien tiene que dar cuenta de ello al Pleno.

Entre las facturas abonadas figuran dos del Servicio de Tráfico: 160.000 euros por la continuidad de la prestación del contrato de suministro de materiales para señalización y balzamiento de tráfico en el municipio; y 493.200 euros por el contrato de mantenimiento, conservación y nueva



El actual depósito de la grúa está en un garaje de la avenida de los Pinos. EDU BOTELLA

En el expediente figuran el mantenimiento de la señalización de tráfico y la prestación del servicio de telefonía móvil y fija

Otros 427.000 euros corresponden a la retirada de vehículos y a la gestión del depósito de la grúa

«Están haciendo algo que nos criticaban a nosotros», censura el concejal del PP Martínez Oliva

implantación de señalización horizontal y vertical en el municipio. Del Servicio de Comunicaciones e Informática hubo dos facturas de algo más de medio millón de euros y de casi 400.000 euros por la prestación del servicio de datos multiservicio, telefónica móvil y fija y sistema de voz, dividido en tres lotes.

Campos de fútbol

En el capítulo de deportes, gracias al levantamiento de reparos se abonó el servicio de mantenimiento de los campos de fútbol de pedanías, 192.000 euros; y en Policía Local, el servicio de retirada de vehículos y gestión integral del depósito de vehículos (lo que se conoce popularmente como la grúa), por valor de casi 427.000 euros. Este pago ha permitido que la empresa concesionaria haya seguido prestando el servicio hasta el 31 de marzo de este año.

El Grupo Municipal Popular critica que el equipo de gobier-

no «esté haciendo algo que nos criticaban a nosotros», según el concejal Eduardo Martínez-Oliva, presente en la reunión de la Comisión de Hacienda celebrada ayer, previa al Pleno ordinario del próximo jueves, donde los representantes de los grupos municipales recibieron los detalles sobre el citado informe de Intervención.

«No dudaron en decir, hace casi tres años, cuando yo informé de un levantamiento de reparos, que era inadmisibles, que demostraba desorganización y que lo que debíamos hacer era exigir a los funcionarios que hicieran su trabajo».

El edil popular apunta que así consta en el acta levantada durante la reunión de mayo de 2020, y que las intervenciones fueron del actual alcalde y del vicealcalde, Mario Gómez. En ese momento, Martínez-Oliva informó sobre el alzamiento de un pago por el servicio de fotocopias.

La plataforma Cierran mi barrio viaja a Bruselas para quejarse del plan de movilidad

LA VERDAD

MURCIA. Representantes de la plataforma ciudadana Cierran mi barrio se desplazaron ayer a Bruselas para pedir a la UE que suspenda las obras del plan de movilidad. Formalizarán hoy la queja ante el Comité de Peticiones donde serán recibidos por el co-

ordinador general del organismo. Acompañarán a este escrito las más de 20.000 firmas recogidas contra el proyecto actual y la documentación recopilada durante meses.

Por su parte, Podemos denunció ayer ante el Seprona de la Guardia Civil el «arboricidio» de las moreras de la calle Industria

por posible incumplimiento de la ley de ordenanza. «Lo lógico sería que las obras de movilidad se adaptasen a los árboles y no al contrario», afirmó la candidata al Ayuntamiento por Podemos, IU-Verdes y Alianza Verde, Elvira Medina, añadiendo que no se puede «prescindir ni de un árbol ni de una sombra»



Representantes de Cierran mi Barrio, ayer, en Bruselas.

Planas promete más ayudas al campo por la sequía sin aclarar cuándo llegarán

Está «absolutamente convencido» de que los alimentos van a bajar, pero insta a ir adaptando los cultivos a la nueva realidad de falta de agua

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. La situación es muy grave en muchas zonas de España. La falta de lluvias está afectando tanto a los cultivos de secano como de regadío, también a los ganaderos que no tienen qué dar de comer a los animales. El sector estima que el año pasado se perdieron unos 8.000 millones de euros por ausencia de agua. El ministro de Agricultura, Luis Planas, dice ser consciente de que este mes de abril es el «más seco desde que hay registros», lo que se suma a dos años consecutivos muy malos. Por ello, ayer prometió más ayudas a ganaderos y agricultores, aunque no concreta cuándo llegarán.

«Aparte del seguro agrario, que ya es un instrumento que puede ser de mucha utilidad y cubre daños como el de la sequía, estamos trabajando en ver qué tipo de ayudas y apoyos tendremos que adoptar», dijo Planas en una entrevista en la Ser. Allí indicó además que intentarían conseguir que la Política Agraria Común (PAC), que supone el 20% de los ingresos de agricultores y ganaderos, «se flexibilice atendiendo a esta situación».

De hecho, el ministro reclamará este martes en Luxemburgo medidas para paliar el impacto de la sequía en el consejo de

ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea (UE). En concreto, el titular del ramo, que no quiso avanzar las peticiones con las que acude a la reunión, sí que reconoció que introducirá los temas relativos a la sequía después de haber remitido una carta al comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Janusz Wojciechowski, donde solicitaba una mayor «flexibilización» de la PAC.

«En la reunión con mis colegas belga y húngaro hemos hecho referencia a la problemática de esta menor pluviometría, lo que demuestra que el caso español no es único pero es más acentuado que en otros», apuntó Planas. Lo hizo en la rueda de prensa que dio tras la reunión con el ministro de Agricultura de Bélgica, David Clarinval –que ya ha avanzado que apoyará las peticiones españolas aunque ellos no tengan ahora mismo ese problema–, y con el de Hungría, István Nagy, que se enmarca en la preparación para las próximas presidencias de la UE.

Estas futuras subvenciones se sumarán a los 300 millones de euros en ayudas directas que el Gobierno ha entregado a los más afectados por la subida de los fertilizantes y otros insumos desde comienzos de año. El sector primario agradece estas acciones, pero las ve «insuficientes» dada la gravedad de la situación.

El ministro no desveló si estas medidas que ahora se están debatiendo y diseñando llegarán a tiempo para ser aprobadas en el próximo Consejo de Ministros que se celebra hoy. No obstante,



El ministro de Agricultura, Luis Planas, ayer tras un encuentro con sus homólogos de Hungría y Bélgica. E. P.

si manifestó que la situación se abordará como prioritaria en el seno de la reunión.

Nuevas subidas de precios

La sequía, además, afecta directamente al precio de los alimentos. Pese a que el ministro había anunciado que se comenzarían a «contenerse» en abril, ahora ya ha tenido que reconocer que esta situación del campo hace «muy difícil» prever cuándo sucederá esta ansiada bajada en su coste de cara al consumidor final. Aun así, Planas se mostró «absolutamente convencido» de que lo que se paga hoy día por ellos se reducirá «más pronto que tarde».

Por ello pidió paciencia a los ciudadanos en un momento complicado en el que alimentos tan básicos como el aceite, la leche

o la verdura han subido alrededor de un 30% en solo un año. Los datos están sobre la mesa y este viernes el INE adelantará la cifra de inflación del mes de abril. Planas cree que será positiva (esos precios bajarían algo) porque «toda la cadena alimentaria está haciendo un esfuerzo claro» y los agricultores son «valientes» para llevar la iniciativa.

Pese a las ayudas previstas, el ministro quiso dejar claro que este no será un problema puntual, por lo que el sector primario se tendrá que ir acostumbrando a la falta de lluvia de forma recurrente e ir «adaptando» los cultivos. «¿Qué hacemos con nuestro regadío? Tenemos que conseguir modernizarlo, utilizar menos agua, aguas regeneradas y energías renovables», apuntó.

El coste de la luz cae a mínimos gracias a la aportación de la fotovoltaica

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. A medida que las horas de sol aumentan y ante la ausencia de gran nubosidad, las plantas solares fotovoltaicas que hay en España se encuentran trabajando a pleno rendimiento, lo que permite reducir el coste de generar electricidad a mínimos de antes del inicio de la guerra de Ucrania. Es el otro efecto económico de la sequía, que afecta gravemente al caudal hidrológico y a la agricultura aunque está permitiendo unos precios de la luz más estables de lo esperado, al menos para esta época del año, donde abundan más lluvias.

Para este martes, el precio medio de la luz se sitúa en los 90,95 euros/MWh, lo que supone un nuevo descenso del 1,2% frente al coste marcado ayer, según los datos del operador eléctrico OMIE. Si se compara ese precio con el de hace un año, se registra una rebaja del 60%, ya que en 2022 por estas fechas se pagaba la luz por encima de los 226 euros/MWh.

La causa más relevante es la aportación que están realizando las plantas solares fotovoltaicas al «mix» de producción eléctrica nacional, muy por encima de las medias habituales. Ayer, la energía solar suministró más de un 16% de la luz consumida en España, en lo que va de abril casi un 12% y la media de los últimos doce meses apenas había alcanzado el 9%, según Red Eléctrica. A esta coyuntura se une el hecho de que se necesita mucho menos gas para los ciclos combinados.

BOLSAS

IBEX35	-0,10%	DOW JONES	0,01%	EUROSTOXX	-0,15%	NASDAQ	-0,54%	FTSE 100	-0,02%	DAX 40	-0,11%
9.406,40		33.812,27		4.401,80		12.007,78		7.912,20		15.863,95	

IBEX 35

Titulos	Cierre	Dif%	Reint. 23	Titulos	Cierre	Dif%	Reint. 23
▲ ACCIONA	174,500	0,72	1,51	▼ IAG	1,673	-0,89	20,28
▼ ACCIONA ENERGIA	32,660	-0,91	-9,63	▼ IBERDROLA	11,820	-0,13	8,14
▼ ACCERINOX	9,324	-1,52	0,89	▼ INDIATEX	31,320	-0,32	26,04
▲ ACS	31,820	0,25	18,86	▼ INDRA	17,300	-0,57	15,49
▲ AENA	154,500	0,78	31,71	▼ INM. COLONIAL	5,635	-1,40	-6,24
▲ AMADEUS	63,000	0,45	29,76	▲ LOGISTA	24,740	1,48	4,83
▼ ARCELORMITTAL	25,340	-2,18	3,05	▲ MAPFRE	1,883	0,00	-4,03
▼ B. SABADELL	1,046	-0,99	18,70	▼ MELIÁ HOTELS	5,875	-0,34	28,33
▼ B. SANTANDER	3,542	-0,08	26,37	▼ MERLIN PROP.	7,835	-1,32	-10,71
▼ BANKINTER	5,580	-0,36	-10,98	▼ NATURGY	28,320	-0,14	16,50
▲ BBVA	6,814	0,47	20,94	▼ RED ELÉCTRICA	16,430	-0,84	1,05
▼ CAIXABANK	3,554	-0,67	-3,21	▲ REPSOL	13,615	2,06	-8,32
▼ CELLNEX	37,900	-0,37	22,57	▼ ROVI	40,980	-0,49	13,64
▼ ENAGAS	17,910	-1,10	15,36	▲ SACYR	3,026	1,61	16,46
▼ ENDESA	19,700	-1,79	11,71	▲ SOLARIA	15,130	-0,88	-11,62
▲ FERROVIAL	28,170	0,86	15,12	▼ TELEFÓNICA	4,010	-1,09	18,46
▼ FLUIDRA	14,940	-0,47	2,89	▼ UNICAJA	1,014	-0,29	-1,65
▼ GRIFOLS	9,360	-0,89	-13,09				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Titulos	Cierre	Dif%	Reint. 23
▼ S&P 500	4.129,30	-0,10	8,45
▲ TOKIO	28.593,52	0,10	9,58
▼ PARÍS	7.573,86	-0,04	16,99
▼ MILÁN	27.537,07	-0,75	16,16
▼ LISBOA	6.198,61	-0,03	8,25
▲ ZURICH	11.464,00	0,03	6,79
▲ MOSCÚ	1.020,88	0,16	5,18
▼ BRASIL	104.042,00	-0,31	-5,19
▲ ARGENTINA	293.727,19	0,97	46,06
▲ MÉXICO	54.537,09	0,67	11,48
▲ COLOMBIA	1.225,46	0,78	-4,71
▲ CHILE	5.268,31	0,79	0,11
▼ PERÚ	22.282,13	-0,85	4,60
▼ HONG KONG	19.959,94	-0,58	0,90
▼ CHINA	3.275,41	-0,78	6,03

La desaladora más grande de Europa proyecta un nuevo embalse en Jumilla

► El proyecto de una macroplanta en Escombreras, en fase de consultas en el Ministerio, produciría 600 hm³ anuales, el doble del agua trasvasada desde el Tajo, y ayudaría a «resolver todos los déficits hídricos de la Región»

ALBERTO SÁNCHEZ

El recorte al Trasvase Tajo-Segura, el cambio climático o la sobreexplotación de los acuíferos en la cuenca levantina han servido como argumentos para impulsar la que sería la desaladora más grande de Europa. Estaría ubicada en el Valle de Escombreras (Cartagena), su producción anual alcanzaría los 600 hectómetros cúbicos de agua desalada, plantea un nuevo embalse en Jumilla y su objetivo sería paliar el déficit de recursos hídricos que sufrirá la Región de Murcia. Al respecto, la empresa estima que, «en un futuro próximo, el Segura tendría unas necesidades de entorno a 1.500 hm³ anuales».

La promotora Vols Partners ha creado este macroproyecto, que ya ha logrado dar sus primeros pasos en la larga tramitación que le espera dentro de las administraciones públicas. La instalación diseñada pretende «resolver todos los déficits de la Comunidad de la Región de Murcia en el ámbito de la cuenca del Segura, tanto en la situación actual como en el futuro cercano». La mercantil cree que la falta de agua irá incrementándose a largo plazo con «las previsibles reducciones de aportaciones que el cambio climático va a generar en las aportaciones hídricas de la cuenca». El volumen desalado duplicaría la cantidad de agua que llega por el Trasvase en un año.

Detrás de esta iniciativa está el empresario cartagenero José David Moreno, cuyo proyecto se encuentra en fase de consulta pública dentro del Ministerio para la Transición Ecológica, previo a una evaluación de impacto ambiental ordinaria (el examen de posibles impactos más importante de toda la legislación ambiental). La construcción de la planta desaladora por la técnica de ósmosis inversa permitiría una producción diaria de 1,6 millones de metros cúbicos. La salmuera generada alcanzaría

Promueven otra planta en Cartagena con una producción de 25 hm³

► Escombreras se ha convertido en un foco de atracción empresarial para la producción de agua desalada. Más allá de la planta que explota la Comunidad, y cuya construcción llevará hasta el banquillo al expresidente regional Ramón Luls Valcárcel, otro proyecto también sobrevuela el valle industrial. La mercantil Montexplor, perteneciente a accionistas de la desaladora del grupo ACS que ya está en funcionamiento, proyecta la construcción de una nueva planta con una producción de 25 hectómetros cúbicos al año y cuya inversión podría llegar a los 50 millones de euros. El proyecto está en trámites de evaluación ambiental.

los 978 hm³/año vertidos al Mediterráneo.

El empresario promotor ya habría firmado acuerdos con varias comunidades de regantes para suministrar los recursos producidos a un precio de entorno a 55 céntimos el metro cúbico, según ha podido saber esta redacción. La planta produciría siete veces más agua desalada que Torreveja (la más grande del Levante, con 80 hm³ anuales). La inversión prevista superaría los 2.000 millones de euros.

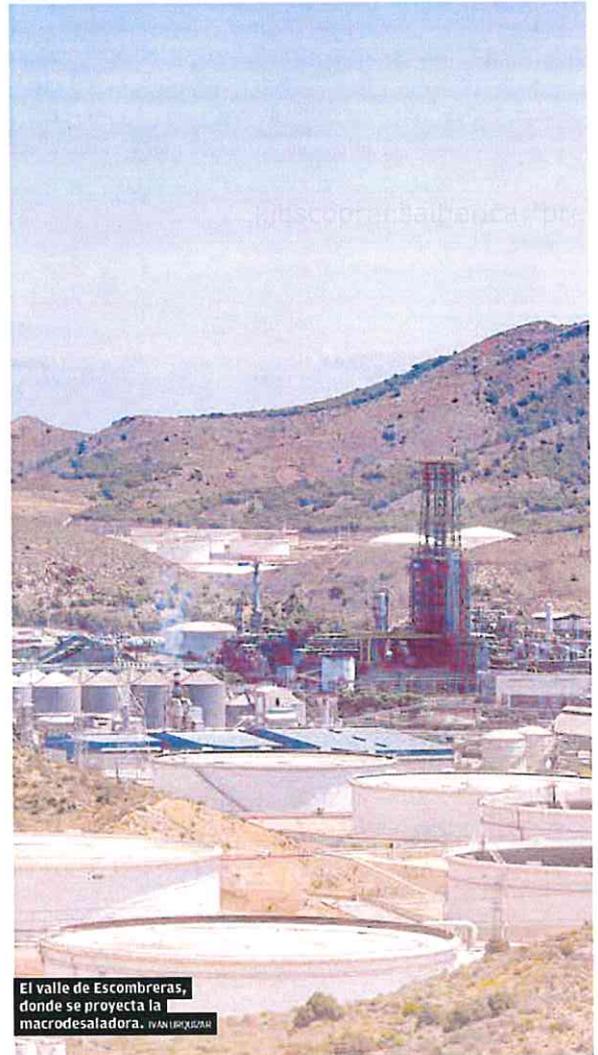
La tercera presa más grande

Antes de llegar a este punto en la tramitación, la empresa presentó

la Dirección General del Agua de la Comunidad un documento inicial donde expuso la idea y donde subrayó las necesidades de dotación de agua para áreas agrícolas concretas de la cuenca del Segura. Esto implicaba también la posibilidad de distribuir los recursos producidos a los regantes de Alicante y Almería.

La dirección general finalmente respondió que la propuesta debía ceñirse sólo a un ámbito autonómico y echó para atrás la idea de declarar el proyecto como de interés general, lo que hubiera acelerado la tramitación: «No sólo no es posible declarar de interés general esta obra de iniciativa privada, sino que tampoco se puede autorizar ninguna desaladora de iniciativa privada que pudiera afectar a varias comunidades autónomas, como es el caso de la desaladora La Campana (nombre del cerro donde se ubicaría parte de la planta en Escombreras), puesto que la Ley de Aguas dispone que es una competencia reservada exclusivamente al Estado. La solicitud debería ceñirse al ámbito de una única comunidad autónoma».

Ante esta situación, el documento enviado al Ministerio descartó la idea inicial de utilizar el embalse del Cenajo como almacén para el agua desalada. Tras el estudio de diversas alternativas, el proyecto plantea construir un nuevo embalse en la rambla de la Raja, en Jumilla, aguas arriba de la presa del Judío y al norte de la Sierra de la Pila. La pared de la infraestructura tendría 80 metros de altura sobre el nivel del cauce y tendría una capacidad para retener 230 hm³, más que el embalse de la Fuensanta (210 hm³) y un poco menos que La Pedrera, en Alicante (246 hm³). Pasaría a ser la tercera presa más grande del Segura. La promotora se ha sentado ya con la Confederación Hidrográfica del Segura, organismo que se encargaría de trami-



El valle de Escombreras, donde se proyecta la macrodesaladora. IVÁN HERNÁNDEZ

Una planta solar como Librilla

La megadesaladora tendría asociada la construcción de varias infraestructuras, como las tuberías hasta el embalse proyectado y los canales del postravase de Lorca, Cartagena o Alicante, con una longitud de hasta 230 km; tres balsas de regulación asociadas a la maquinaria de impulsión de agua, subestaciones elevadoras, líneas aéreas de alta tensión o dos emisarios de en torno a dos km (uno para extraer y otro para verter) que atravesarían la Sierra de la Fausilla, al sur de Escombreras.

La desaladora estaría alimentada por una planta solar ubicada en el municipio de Caravaca de la Cruz, con una producción de 2.700 megavatios y con una superficie de 5.330 hectáreas, similar al municipio de Librilla y el doble que otros como San Pedro o Los Alcázares.

El Gobierno regional ha descartado declarar la obra de interés general, que deberá estar ceñida sólo a una comunidad

tar la mayor parte del proyecto, para «adecuarla solución propuesta a los términos legales».

Esta idea también evitaría «la mezcla de aguas procedentes de la desalación con aguas continentales, que, si bien no tiene efectos negativos para la calidad de las mismas, genera un rechazo social injustificado», señala la empresa. La CHS ya señaló a esta redacción el pasado año que este proyecto resulta «inviable».

Un centenar de enfermeras reclaman ante el SMS por la convocatoria de vacantes

► Piden que los nuevos puestos que se van a crear sean cubiertos por profesionales con especialidad y no por tituladas generalistas

ANA GARCÍA

El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha recibido en los últimos días cerca de un centenar de reclamaciones de enfermeras especialistas que piden que en los nombramientos de Interinidad para cubrir las plazas vacantes que se van a crear como estructurales de plantilla se opte por profesionales con especialidad y no por enfermeras generalistas.

Por ello, unas 90 profesionales ha registrado un escrito exigiendo que «se cumpla con lo recogido en el Plan de Mejora de Atención Primaria que finalizó en 2022 y con lo que se incluye en el nuevo plan de Primaria 2023-2026, en los que se apostaba por la formación especializada de las enfermeras para cubrir estos puestos en centros de salud», explica uno

de los profesionales a La Opinión.

Según indican, han salido 161 puestos vacantes de Enfermería de Atención Primaria, de los que sólo en 30 se pide especialidad: 23 para Enfermería Familiar y Comunitaria y 7 más de Enfermería Pediátrica. «Mientras que el resto serán cubiertos por enfermeras generalistas sin especialidad, algo con lo que no estamos de acuerdo, ya que es necesario garantizar

la calidad asistencial a los ciudadanos», apunta el enfermero José López, quien recuerda que el enfermero especialista ha estado dos años formándose y rotando por diferentes servicios, «lo que garantiza unos cuidados de mayor calidad».

Los profesionales afectados por estos nombramientos señalan que tras las últimas noticias sobre el concurso de traslados y el salto de numerosos profesionales estatutarios de vuelta a la 'bolsa' del Servicio Murciano de Salud, se ha vuelto a hacer hincapié en la necesidad de cumplir los requisitos de formación, y dotar de plazas específicas a los enfermeros con un título oficial, de acuerdo a la estrategia del Ministerio.

«Sin embargo, actualmente desde la creación de la bolsa de

enfermeros especialistas sólo cinco profesionales en toda la Región de Murcia gozan de un contrato de larga duración o vacante para ejercer como enfermeros especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria, tanto asistenciales como docentes».

Además, insisten en que «año tras año enfermeras especialistas en Familiar y Comunitaria finalizan su formación en la Región y se ven obligadas a no poder brindar sus competencias a la comunidad, o, en muchas ocasiones, emigrar a otras comunidades donde esta categoría sí está establecida y reconocida», como son Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares o Castilla-La Mancha.

Protesta en Habitama

Por ello, ante una situación que no comparten y para exigir que en los llamamientos de interinidad de estas vacantes se tenga en cuenta a las enfermeras especialistas, estos profesionales sanitarios han convocado una concentración de protesta a las puertas de la sede del Servicio Murciano de Salud (SMS), en el edificio Habitama de Espinardo, para este próximo jueves a las 13.00 horas de la tarde, acto al que convocan a residentes de Enfermería, especialistas y tutores de Familiar y Comunitaria.

El SMS diseña una estrategia para incorporar los

► Desde el SMS contestan que la conversión que se está haciendo es de contratos temporales en plazas vacantes. Por tanto, la conversión de contratos de enfermeros generalistas ha de hacerse en plazas de enfermeros generalistas, con las tareas y competencias propias de dicha categoría. «Distinto sentido tiene la Estrategia de Mejora de Atención Primaria, que supone la creación de nuevas plazas para reforzar y mejorar la asistencia y que se dedicará en exclusiva a la enfermería especializada», dicen. Además, informan que el SMS está diseñando la estrategia para extender esta incorporación de especialistas no sólo a las nuevas plazas que en su momento se creen, si no también en el caso de plazas que vayan quedando vacantes.

Afirman que de los 161 puestos que han salido, sólo 30 piden la formación de Familiar y Comunitaria o Pediatría



Concentración de funcionarios de Justicia en la puerta de los juzgados de Murcia.

JUAN CARLOS CAVAL

Jueces y fiscales también irán a la huelga a partir del 16 de mayo

► Las asociaciones progresistas JJpD y UPF esperarán a ver qué dice el Gobierno antes de sumarse

CRISTINA GALLARDO

La Justicia parada en demanda de mejoras retributivas. Es lo que parece que ocurrirá a partir del 16 de mayo, cuando jueces y fiscales

se sumen a los funcionarios en un paro indefinido que ha sido anunciado a primera hora de este lunes en un comunicado conjunto por las ocho asociaciones profesionales que representan a ambos colectivos. Las consecuencias de esta huelga se sumarán a la situación ya precaria que se arrastra tras la protesta de dos meses que protagonizaron los letrados de la Administración de Justicia, y que

ha obligado a realizar incluso planes específicos para sacar adelante el trabajo pendiente.

El único matiz en la unidad entre las asociaciones, que representan a distintas sensibilidades en la carrera judicial y fiscal, es que las progresistas Jueces y Fiscales para la Democracia (JJpD) y Unión Progresista de Fiscales señalan que debe esperarse a conocer el planteamiento del Ministerio de Ha-

cienda en la reunión de la Mesa prevista para el 3 de mayo, sin renunciar en todo caso a adherirse a la convocatoria de huelga en función de su resultado.

En fuentes de este entorno se destaca que llama la atención que la convocatoria se produzca precisamente en campaña electoral y que no se concreten las aspiraciones salariales concretas, por lo que creen necesario esperar a la respuesta de las Administraciones. Esta posibilidad no es tenida en cuenta sin embargo por la mayoritaria Asociación Profesional de la Magistratura ni por el segundo colectivo en número de integrantes, la Asociación Judicial Francisco de Vitoria, que junto al Foro Judicial Independiente, la Asociación de Fiscales y la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales son las que anuncian los paros con carácter indefinido a partir del 16 de mayo de forma contundente.

A juicio de jueces y fiscales, los Presupuestos Generales del Estado en este ámbito son insuficientes, a lo que añaden que «en la administración general del Estado la administración de Justicia es la cenicienta, las cargas de trabajo que tienen los tribunales y fiscalías afectan tanto a la calidad y rapidez de la respuesta judicial como a la salud de la judicatura y los miembros de la fiscalía, y todo se fía a

Abogados de oficio se concentran el jueves en Madrid

► Otro colectivo que se moviliza es el de abogados de oficio, que se concentrarán el próximo jueves frente al Congreso de los Diputados. Además de una remuneración por su trabajo «digna y suficiente», reclaman su derecho a que se les abonen todas las actuaciones y trabajos realizados, incluida la defensa de personas jurídicas, algo que no tiene lugar al no estar previsto en la ley. Otras reclamaciones de este grupo pasan por el reconocimiento a la conciliación o el derecho a la desconexión digital.

planes de refuerzo y a la dedicación de profesionales, que no puede ser el único remedio a la sobrecarga y la elevada litigiosidad».

Hay que recordar que en octubre y tras meses de conversaciones, el Ministerio de Justicia desconvocó sin explicaciones la llamada Mesa de Retribuciones.

CC OO y UGT aceptan las 35 horas a partir de enero de 2024

► La propuesta prevé la reducción de una hora lectiva en Educación desde septiembre

M.J.GIL

CC OO y UGT han aceptado la recuperación de la jornada de 35 horas en Administración y en el SMS a partir de enero de 2024, aunque en la enseñanza se recortaría una hora lectiva a partir de septiembre de este año y otra en octubre de 2024, dado que la asignación de plazas en los centros docentes debe hacerse antes de iniciarse el curso. La propuesta que ha venido defendiendo la Comunidad desde que abandonó la pretensión de establecer una reducción de jornada escalonada en varios años cuenta también con el apoyo del Sindicato Médico, lo que permite prever el cierre del acuerdo después de la tercera ronda de entrevistas mantenida este lunes por el consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín.

Por su parte, la coalición forma-

Santiago Navarro da un plazo de 48 horas al consejero de Hacienda tras la nueva ronda de contactos de este lunes

da por Satsé y ANPE quiere que la reducción de jornada se adelante a octubre de este año en el SMS y en Administración.

La propuesta que cuenta con el apoyo de CC OO, UGT y el Sindicato Médico prevé que a partir de enero, cuando los funcionarios de la Administración y del Servicio Murciano de Salud empezarán a trabajar 35 horas semanales, a los profesores se les compensaría con una reducción adicional de una hora y media no lectiva de forma provisional para evitar un agravio con el resto del personal.

En septiembre de 2024 esta medida se sustituiría por la reducción de la segunda hora lectiva en la enseñanza.

CC OO y UGT reclaman la aplicación de la carrera profesional, la regulación del teletrabajo y otras medidas como la reducción de jornada para los funcionarios mayores de 60 años.

El secretario general de CC OO, Santiago Navarro, aseguró este lunes tras la reunión con el consejero de Hacienda que espera un respuesta de Luis Alberto Marín «en 24 horas. Podemos decir que estamos más cerca de la recuperación de la jornada de 35 horas», dijo Navarro.



Nacho Tornel, Santitago Navarro, Antonio Jiménez y Antonio Martínez Peñaranda.

L.O.

Reclaman una Mesa General para concretar la aplicación práctica

► Todos los sindicatos coinciden en reclamar al consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, la convocatoria de una Mesa General de la Función Pública para concretar los compromisos que se plasman en el acuerdo, como la regulación del teletrabajo o la carrera profesional.

Por su parte, el secretario general de UGT, Antonio Jiménez, apuntó que la recuperación de las 35 horas en enero acompañada de otras mejoras como la regulación del teletrabajo, «es un punto de en-

fesional. La presidenta del Sindicato Médico, María José Campillo, añade que a partir de ahora también será necesario determinar cómo se aplica la reducción de jornada en los turnos del personal sanitario, dado que el esquema actual que se aplica en los hospitales y en los demás centros sanitarios tendría que mantenerse, por lo que cabe la posibilidad de que llegue a aplicarse alguna compensación económica. También en Educación será preciso recomponer horarios.

cuentro» que permite materializar el pacto y «permitir la recuperación de los derechos suprimidos con los recortes de 2011 y 2012». CC OO sostiene, además, que Luis Alberto Marín se ha compro-

metido a dar una respuesta «en un plazo máximo de 24 a 48 horas».

Por su parte, la coalición formada por el sindicato de Enfermería Satsé y de profesores ANPE propone empezar a aplicar las 35 horas en Educación a partir de septiembre, mientras que en Administración y en el Servicio Murciano de Salud (SMS) arrancarían a partir de octubre, según ha explicado el secretario general del sindicato de Enfermería, José Antonio Blaya.

El secretario general de Satsé apuntó que el consejero de Hacienda le había planteado la propuesta que CC OO y UGT dan por buena, que supondría el recorte de una hora lectiva en Educación a partir de septiembre de este año y las 35 horas en Administración y el SMS a partir de enero de 2024. El presidente de ANPE, Clemente Hernández, ha pedido celeridad al Gobierno para cerrar la negociación antes cuanto antes, dada la proximidad de las elecciones autonómicas.

Casi la mitad de los hogares murcianos no puede afrontar gastos imprevistos

► La población en riesgo de pobreza baja en el último año al 26,3%, aunque sigue por encima de la media

E.P.

El 44,7% de los hogares murcianos no tenía capacidad para afrontar gastos imprevistos el año pasado, el porcentaje más elevado de todas las comunidades autónomas tras Canarias (57,2%), según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 2022 publicada este lunes por el Instituto Nacio-

nal de Estadística (INE). No obstante la población regional que se encuentra en riesgo de pobreza se ha reducido del 27,7% de 2021 al 26,3% en 2022. Pese a la mejora, esta tasa sigue siendo seis puntos superior a la media, que es del 20,4%.

Por otra parte, la tasa AROPE, que se construye con la unión de la población que se encuentra en riesgo de pobreza o con carencias materiales o con baja intensidad en el empleo, desciende del 33,8% al 31% de la población.

La encuesta, realizada en el segundo cuatrimestre de 2022, con

la guerra en Ucrania ya en marcha y la inflación al alza, revela también que el 7,3% de los hogares murcianos llegaba a final de mes con «mucho dificultad» en 2022, porcentaje inferior a la media estatal, del 8,7%.

El INE apunta además que el número de hogares de la Región de Murcia que no se ha podido permitir ir de vacaciones al menos una semana al año se situó en 2022 en el 41,9%, mientras que la media del país fue del 33,5%. El 12,3% de los hogares de la Comunidad admite que se retrasa en los pagos a la hora de abonar gastos.

La Región lidera el aumento de las pernoctaciones en marzo

► El número de viajeros que han pasado por los hoteles el pasado mes se incrementó un 25%

REDACCIÓN

La Región ha sido la comunidad autónoma con un incremento interanual más elevado de las pernoctaciones hoteleras en el mes de marzo, que se incrementaron un 31,1 por ciento sobre 2022. Los establecimientos hoteleros de la Región registraron 103.351 viajeros, un 24,7 por ciento más que el año anterior, (21,9

por ciento en el resto del país), según la encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE). Este porcentaje sitúa a Murcia como la tercera comunidad autónoma con un mayor incremento interanual.

Según su origen, el pasado mes de marzo 82.730 viajeros residentes en España se alojaron en los hoteles, un 26,9 por ciento más que durante el mismo mes del pasado año (16,4 por ciento en España). Por su parte, los residentes en el extranjero aumentaron un 16,9 por ciento (29,1 por ciento en España) hasta un total de 20.621 visitantes.

Socialización de la generación fotovoltaica

La necesaria democratización de la energía fotovoltaica

► Anpier celebra en las instalaciones de La Opinión una mesa de expertos en la que se abordan los principales retos a los que se enfrenta la Región de Murcia en el desarrollo de las energías renovables y las posibilidades que ofrece la fotovoltaica



Participantes de la mesa de expertos 'Socialización de la generación fotovoltaica'.

JUAN CARLOS CAVAL

JAVIER VERA

El sistema eléctrico nacional, un sector históricamente monopolístico con grandes operadores energéticos, está dando continuos pasos para la socialización de la energía, y es aquí cuando Anpier hace aparición, con el principal objetivo de velar por la situación de los pequeños productores y solventar en la medida de lo posible sus problemas para acceder a dicho sistema. Tal y como reflejan los datos aportados por la Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica, 65.000 operadores pequeños producen energía limpia diariamente desde 2008 en toda España. En la Región de Murcia, con más de 3.000 horas de sol al año, son 12.000 las familias que se dedican a una capacidad renovable que no debe quedar en manos únicamente de los grandes operadores energéticos.

Precisamente para analizar la situación actual del desarrollo de las energías renovables en la Región, así como los desafíos a los que se enfrenta la producción solar fotovoltaica en la actualidad, Anpier celebró el pasado viernes en las instalaciones del diario La Opinión una mesa de expertos, moderada por el periodista y colaborador de La Opinión Rubén Juan Serma, en la que participaron Miguel Ángel Martínez, presidente de Anpier; Jaime

Pérez Zulueta, director general de Territorio y Arquitectura de la Consejería de Fomento de la Región de Murcia; Horacio Sánchez, director general de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Región de Murcia; Alfonso Martínez Baños, diputado regional del Partido Socialista de la Asamblea de Murcia; Javier Celadrán, director regional de PwC España; y José Ramón Díez de Revenga, responsable de Infraestructuras del Partido Popular.

El presidente de Anpier quiso destacar durante la primera intervención el papel de esos «65.000 pioneros que arrancaron un nuevo modelo energético en nuestro país allá por el año 2007, cuando el sector energético en España era un régimen dominado por los grandes operadores que manejaban la energía». Fue idea entonces de la Unión Europea cambiar ese modelo de oligopolio en el sector energético para poder hacer participe al ciudadano, lo que impulsó una iniciativa en la que el primer año se invirtieron 25 mil millones de euros para desarrollar los primeros 3.500 Mwh de potencia fotovoltaica, que a día de hoy se han transformado en 20.000 Mwh. Pero ese modelo social del año 2007 «ya no es un modelo de éxito», explicó Miguel Ángel Martínez, volviéndose a un modelo concentrado en un sector que tenía como ventaja la

energía distribuida, el acceso a la inversión en una energía que se amoldaba muy bien a la capacidad económica del inversor. «A ese modelo de éxito impulsado en 2007 se le han aplicado recortes retroactivos perpetuos de una media del 30%, sumado a un impuesto a la generación», apuntó el presidente de Anpier, quien también echa en falta «un posicionamiento claro y contundente de quien tiene las competencias», y la seguridad en el origen necesaria para «poder hacer un nuevo llamamiento a la inversión privada y particular».

El punto de vista urbanístico fue abordado por Jaime Pérez, quien es consciente de la demanda social de una tramitación ágil y fle-

xible para las instalaciones fotovoltaicas, la cual «puede ser concedida a través de una autorización directa de los ayuntamientos, lo que supone un avance muy importante al agilizar la implantación». Además, cabe recordar que cuando una planta fotovoltaica se instala en un territorio tiene una incidencia física, ambiental y paisajística, y es por ello que para una buena integración de una planta fotovoltaica en su entorno «hay que trabajar bien desde el planteamiento del proyecto», apuntó el director general de Territorio y Arquitectura de la Consejería de Fomento de la Región de Murcia.

Por su parte, Horacio Sánchez destacó a la fotovoltaica como «la reina de las energías renovables en la Región de Murcia», representando el pasado mes de marzo «el 30% de toda la energía eléctrica consumida», y esperando que para 2026 todo el consumo eléctrico de la Región de Murcia se pueda obtener de la fotovoltaica. «En el futuro electrificado que ya está llegando va a tener un protagonismo principal la fotovoltaica», añadió el director general de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Región de Murcia.

También estuvo presente en la mesa de ex-

«65.000 pioneros arrancaron un nuevo modelo energético en nuestro país allá por el año 2007, cuando el sector energético en España era un régimen dominado por los grandes operadores»

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Las frases de los ponentes



La OPINIÓN

Miguel Ángel Martínez

PRESIDENTE DE ANPIER

«Si no hay seguridad en el origen no hay base para la inversión»



La OPINIÓN

Jaime Pérez Zulueta

DIRECTOR GENERAL DE TERRITORIO Y ARQUITECTURA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

«Una planta fotovoltaica puede integrarse bien en el entorno»



La OPINIÓN

Horacio Sánchez

DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA DE LA REGIÓN DE MURCIA

«La fotovoltaica en la Región es la reina de las renovables»



La OPINIÓN

Alfonso Martínez

DIPUTADO REGIONAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

«El futuro estará marcado por las comunidades energéticas»



La OPINIÓN

Javier Celdrán

DIRECTOR REGIONAL DE PWC ESPAÑA

«La pequeña planta fotovoltaica combate la despoblación»



La OPINIÓN

J. Ramón Díez de Revenga

RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS DEL PARTIDO POPULAR

«Debemos democratizar y agilizar la energía fotovoltaica»

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ertos Javier Celdrán, director regional de PwC (PriceWaterhouseCoopers) España, quien destacó la contribución al PIB en el año 2021 de los pequeños productores fotovoltaicos (2.199 millones de euros), lo que se suma a la creación de 20.015 puestos de trabajo directo. «Otro de los efectos positivos que tiene la pequeña planta fotovoltaica es la lucha contra el reto demográfico, pues estas permiten que se enraíce población que trabaja y vive de ellas. Además, las pequeñas plantas fotovoltaicas han evitado la emisión desde 2007 de unos 50 millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera», explicó Celdrán.

El evento organizado por Anpier también contó con representación del ámbito político. Alfonso Martínez Baños, diputado regional del Partido Socialista de la Asamblea de Murcia, destacó que «tenemos la energía eléctrica más barata de toda Europa, convirtiéndonos en un país exportador de esta energía», y que desde su formación se pretende ofrecer incentivos fiscales en el tramo autonómico del IRPF para el autoconsumo doméstico.

Porsu parte, el responsable de Infraestructuras del Partido Popular señaló la importancia de democratizar y agilizar una energía fotovoltaica cuya generación desde el PP tratan de facilitar de forma integrada y sostenible. «Históricamente, las sociedades que más han progresado son aquellas capaces de disponer de una energía barata, y a ser posible disponible en sus propios territorios, y la Región de Murcia tiene esa oportunidad», concluyó José Ramón Díez de Revenga.

LA CONSOLIDACIÓN DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN UN FUTURO MARCADO POR LA FOTOVOLTAICA

Inmersa en una transformación energética iniciada hace décadas cuyo principal objetivo es la descarbonización, y para la que se antoja necesaria una evolución tecnológica en la generación y digitalización de todos los procesos dirigidos a obtener una energía más limpia y rentable, la sociedad española se apoya en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima para encontrar las mejores soluciones de autoconsumo y generación de energía fotovoltaica. Y es que el papel que deberán jugar en el futuro que ya está aquí los pequeños desarrollos fotovoltaicos es más que relevante. Estos se integran en las redes de distribución en un rango de potencia que va desde la pequeña instalación de autoconsumo de 3 kW a los parques de 5 MW, armonizando iniciativas de familias, pymes, autónomos, parques empresariales, ayuntamientos y cooperativas con el claro objetivo de aprovechar la generación fotovoltaica y el generoso recurso solar del que disponemos, sobre todo en la Región de Murcia.

De este modo, las llamadas comunidades energéticas serán capaces de aportar impactos positivos en las economías



Suponen un impacto positivo en el ámbito económico, social y medioambiental. L.O.

locales de los territorios, además de un inherente beneficio medioambiental y social.

Estas instalaciones de autoconsumo colectivo necesitan del apoyo de las administraciones para poder desarrollar su actividad con la máxima de las garantías, superando barreras como los obstáculos técnicos y la falta de una cultura energética en nuestra sociedad. Ante las incertidumbres que puedan surgir al respec-

to, desde Anpier afirman que «las tecnológicas despejan cualquier duda cuando se ven los ahorros y la fiabilidad de las instalaciones, las normativas arrastran la rémora de una década de marasmo regulatorio y recortes retroactivos de los pioneros fotovoltaicos, que han marcado socialmente a esta tecnología, pero con los nuevos impulsos que desde las administraciones se está generando un nuevo clima de confianza».